

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria
20 de Octubre 2025**

- 1. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 16 Bis y por adición de un Artículo 355 Bis 2 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al secuestro virtual.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 2. Escrito presentado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona y los, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 397 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de caracterización del delito de despojo de inmueble o de aguas como una afectación al interés social y al orden público.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. Escrito presentado por el C. Oscar González Bonilla, Secretario del Ayuntamiento de Pesquería Nuevo León, mediante el cual, presenta solicitud de Concesión en favor de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., de un inmueble propiedad municipal de 3,721.69 metros cuadrados, ubicado en calle Rio Salinas S/N, de la Colonia Colinas del Aeropuerto, en el mencionado municipio, para la construcción de un Templo Parroquial con su respectivo Centro Comunitario.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.**

4. Escrito presentado por los CC. Lic. Brenda Josefina Treviño González, Dra. María Elena Acosta Enríquez, Lic. José de Jesús Estrada Valdez y los ciudadanos estudiantes de la Universidad de Montemorelos, A.C., mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 7, 16 y 16 Bis de la Ley de Educación del Estado, a fin de garantizar la atención, seguimiento y aplicación de intervenciones relacionadas con la atención psicológica de estudiantes de nivel básico, medio y superior.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

5. Escrito presentado por el C. Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual remite anexo al Expediente 19510/LXXVII que contiene la iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 19510/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

6. Oficio signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Gobierno.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los diputados que deseen imponerse de su contenido; así mismo, se instruye asentar en actas que en términos del artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se tiene por incumplido el mandato constitucional a cargo del Gobernador del Estado para concurrir ante este Poder Legislativo en Sesión Solemne, y mediante el uso de la palabra, externar los aspectos relevantes de su informe.

7. Oficio signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 191 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio

al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

8. **3 Oficios signados por el C. Lic. Carlos Adrián Hernández Bahena, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 391, 404 y 415 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

9. **Escrito presentado por el C. Jaime Noyola Cedillo e integrantes de la Alianza de Usuarios Públicos y Financieros,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, para que, habilite tarjetas físicas gratuitas o de bajo costo para niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, así como se establezcan puntos de recarga presencial asistida.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

10. 2 Oficios signados por el C. Lic. Arturo Charles Cruz, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 403 y 416 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

11. Escrito presentado por la C. Mtra. Saralany Cavazos Vélez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

12. 2 Oficios signados por el C. Gerardo Guzmán González, Presidente Municipal de Linares, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 240 y 277 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

13. Oficio signado por la C. Mtra. Martha Elda Ávalos Salazar, Directora del Centro INAH Nuevo León, mediante el cual presenta su postura en contra de la iniciativa de reforma a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

Trámite: De enterada y envíese a la Comisión de Legislación, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

14. Escrito presentado por la C. Irma Alma Ochoa Treviño, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Título Décimo Primero, el Capítulo II y a los artículos 262, 263 y 264 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al delito de estupro codificado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

15. 3 Oficios signados por el C. C.P. Cristóbal Enrique Eufrasio Moreno, Titular del Patronato de Museos de San Pedro, mediante el cual remite los Informes del Segundo, Tercero y Cuarto Trimestres de 2024.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

16. Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 29 de la Ley Estatal de Salud, en relación a impulsar y fortalecer la capacitación de quienes cuidan a personas con Alzheimer.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

17. Oficio signado por el C. Lic. Guadalupe Anibal Hernández González, Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal de la Tesorería del Estado, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 424 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

18. Escrito presentado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, en relación a establecer la obligatoriedad de entonar el Himno Nacional Mexicano en cada inicio o clausura de Período Ordinario de Sesiones.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

19. Escrito, presentado por el C. Lic. Luis Fernando Domínguez Martín del Campo, Director General del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva, mediante el cual da contestación al Exhorto emitido por esta Representación Popular.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 435 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

20. Escrito presentado por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación mediante el cual da contestación al Exhorto emitido por esta Representación Popular.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 436 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

21. Escrito presentado por las CC. Claudia Susana López Alcocer, Elena Valdez González, Isabella Narro Palma y Regina Contreras Gómez, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 260 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de agravante del delito de abuso sexual, cuando es cometido con manipulación psicológica o emocional.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

22. Oficio signado por el C. Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Salud del Estado, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 425 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

23. 2 Oficios signados por el C. Mtro. Gerardo Guadalupe Escamilla Vargas, Secretario de Seguridad del Estado, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 426 y 441 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

24. Escrito presentado por el C. Lic. Alfonso Jarero Gracia, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud para otorgar en Concesión un inmueble ubicado en la Colonia Constituyentes de Querétaro 2do. Sector, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 15508/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

25. Escrito presentado por la C. Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla, Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León; así como los CC. Dip. Marisol González Elías, Dip. José Luis Garza Garza, Dip. Ana Melisa Peña Villagómez y Dip. Paola Cristina Linares López, integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley Universal para la Detención y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 63 artículos y 5 artículos transitorios

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se anexa con carácter de urgente al expediente 15147/ LXXVII que se encuentra en la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

26. Escrito presentado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 15 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en materia de circulación de vehículos de carga pesada.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

27. Escrito presentado por la C. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Diputada Federal por Nuevo León, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de libertad de expresión.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

28. Oficio signado por la C. Dra. Miralda Aguilar Patraca, Desconcentrada Regional Nuevo León del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 385 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

29. Oficio signado por el C. Sergio José Gutiérrez Hernández, mediante el cual ocurre a dar cumplimiento a la prevención realizada en su calidad de aspirante a la Medalla Fray Servando Teresa de Mier en su categoría “Emprendedor”.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20351/LXXVII, que se encuentra en la Comisión de Economía, emprendimiento y Turismo.

30. Oficio signado por el C. Luis Armando Torres Hernández, mediante el cual ocurre a dar cumplimiento a la prevención realizada en su calidad de aspirante a la Medalla Fray Servando Teresa de Mier en su categoría “Medio Ambiente”.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20352/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

31. Oficio signado por la C. Graciela Morales López, mediante el cual remite información complementaria como aspirante a la Medalla Fray Servando Teresa de Mier, en su categoría “Adulto Mayor”.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20357/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

32. Escrito presentado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 207 y por adición de los artículos 206 Bis 1, 206 Bis 2, 206 Bis 3 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

33. Escrito presentado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 395 Bis “Secuestro Virtual” del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.